

PLAN ESTRATÉGICO AEBHA



A . E . B . H . A
Asociación de Espina
Bífida e Hidrocefalia
de Alicante

Declarada de Utilidad Pública

AEBHA

ASOCIACIÓN DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA DE ALICANTE.

Sede Social: C/ María Guerrero, 2 Bajo.

Telf. 966 088 259. Mail: aebha@hotmail.com

www.aebha.org



ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN. PÁG 3.

2. MARCO GENERAL: PÁG 4.

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES. PÁG 4.

3. ANÁLISIS PREVIO: PÁG 6.

3.1. DAFO. PÁG 6.

3.2. ENTORNO. PÁG 7.

3.3. TRAYECTORIA. PÁG 8.

4. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES. PÁG 18.

5. CRONOGRAMA. PÁG 29.

6. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. PÁG 30.

1. INTRODUCCIÓN.



CARTA DEL PRESIDENTE DE AEBHA

AEBHA cuenta con una amplia trayectoria dedicada a las personas con espina bífida e hidrocefalia en la provincia de Alicante.

Desde sus primeros años AEBHA ha estado integrada en la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida. En estos últimos años, y de su mano, hemos emprendido una nueva etapa, en la que trabajamos juntos por el fortalecimiento y la mejora en la calidad de la gestión de nuestra entidad.

Hace ya unos años empezamos a dar los primeros pasos definiendo nuestra Misión, Visión y Valores y haciendo nuestro análisis DAFO imprescindible para superar los difíciles momentos que todos hemos pasado en los últimos años.

Poco a poco, con mucho esfuerzo por nuestra parte y con mucha ayuda por parte de FEBHI este documento por fin ve la luz. En su elaboración hemos podido reflexionar sobre nuestra entidad, nuestros inicios, nuestro momento actual y lo que queremos que sea nuestro futuro. Con nuestros ejes estratégicos definidos para los próximos años, con sus objetivos y actividades esperamos poder seguir avanzando y mejorando cada día.

Alicante, 2 de mayo de 2024

José Infante Prieto Presidente de AEBHA

2. MARCO GENERAL.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

MISIÓN

Atender, ayudar y asesorar a personas con espina bífida y/o hidrocefalia, otras discapacidades y sus familiares con el objetivo de mejorar su calidad de vida y conseguir su plena integración social, sensibilizando al mismo tiempo a la sociedad en general.



VISIÓN



Mantener, mejorar y consolidar servicios y actividades en beneficio de la salud y la calidad de vida.





3. ANÁLISIS PREVIO.

DEBILIDADES

AMENAZAS

1	Necesidad de un contacto más directo con las personas socias por parte de la Junta Directiva y mejorar la comunicación con las trabajadoras.	Modernizar los sistemas de comunicación, falta de acompañamiento y cursos a personas que tienen dificultades con las nuevas tecnologías
2	Lograr una mayor transparencia con las personas socias, informar de lo que intentamos realizar y no se consigue, así de lo que se hace en la asociación.	Poco apoyo de la Administración Pública en necesidades de personas con discapacidad, recortes y excesiva burocratización que retrasa el abordaje de necesidades.
3	Informar de las propuestas de actividades que recibimos para pedir opinión a las personas socias o que se involucre en la organización	Cambio en las directrices de las entidades bancarias para apoyar proyectos sociales.
4	Modernizar los sistemas de comunicación, falta de acompañamiento y cursos a personas que tienen dificultades con las nuevas tecnologías	Dificultades relativas a la accesibilidad de los transportes y el entorno que influye en la participación de las personas en la Asociación para que puedan acudir de forma autónoma.
5	No se explican suficientemente las actividades que se realizan, por ejemplo en fisioterapia, tanto a nivel interno como externo	Se ha perdido visibilidad pública como asociación y no se cuenta con apoyo de los medios de comunicación

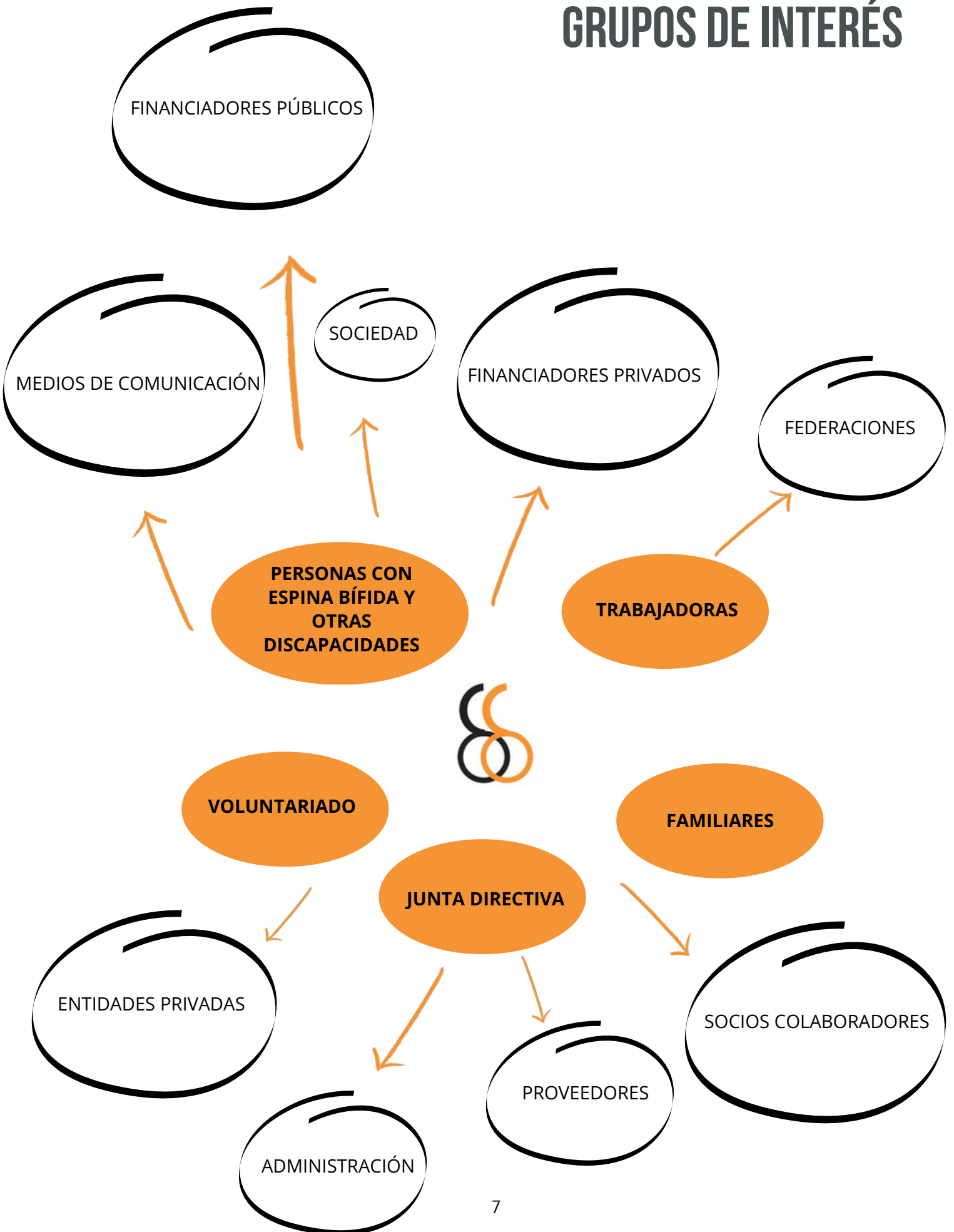
6	Limitada comunicación entre las familias	
7	PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDADES Escasa participación de las personas socias en cuestiones como difusión de servicios para potenciarlos, propuesta de iniciativas y, especialmente, de las personas jóvenes.	
8	La oferta de actividades es escasa, es preciso diversificarla y enfocarla a mayores actividades de autonomía, terapéuticas y ocupacionales, además de que hay que difundirla con mayor antelación e implicar más a las personas socias en la organización. No está definida qué dirección tomar con respecto a las actividades en varias áreas (empleo, autonomía, vivienda...).	
9	Dificultades de desplazamiento para participar en actividades presenciales por la dispersión geográfica y situaciones de falta de accesibilidad en el transporte. Se centralizan las actividades en Alicante y Elche.	6

10	Escaso contacto entre las familias para conocer sus necesidades y ser fuentes de apoyo mutuo.	
11	Escaso contacto entre las familias para conocer sus necesidades y ser fuentes de apoyo mutuo.	
12	OTRAS DISCAPACIDADES Falta de información diversificada y enfocada a la inclusión e incorporaciones de nuevas personas socias con otras discapacidades.	
13	FINANCIACIÓN No se ofrecen incentivos a las personas socias para participar en actividades de captación de fondos, como los mercadillos solidarios, pudiéndose retomar este tipo de actividades que han funcionado en el pasado.	
14	Escasa financiación con recursos propios que nos hacen depender de colaboraciones externas.	

FORTALEZAS**OPORTUNIDADES**

1	<p>PERSONAL Y ACTIVIDADES</p> <p>Ayuda resolviendo problemas y asesoramiento de manera rápida y eficaz, por parte del personal. Se ofrece tranquilidad al contar con el acompañamiento.</p> <p>Fisioterapia: es un servicio importantísimo que funciona de maravilla con una fisio excepcional que se involucra en lo profesional y en lo personal.</p>	<p>APOYO DE ENTIDADES EXTERNAS</p> <p>Se puede aprovechar la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas para proyectos concretos, ya que hay un tejido empresarial cercano a la asociación, además de crear o ajustar proyectos a nuevas líneas de financiación que no se han planteado hasta ahora, conociendo que esperan de las colaboraciones las pequeñas y medianas empresas y las multinacionales.</p>
2	<p>Gran diversidad de Servicios y profesionales: la asociación cuenta con profesionales del ámbito del trabajo social, fisioterapia, ayuda en domicilios, etc.</p>	<p>APOYO EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO</p> <p>Se puede encontrar apoyo en el movimiento asociativo de la discapacidad para acciones reivindicativas relativas a la falta de accesibilidad en transportes y entorno.</p>
3	<p>La existencia de varios programas como de autonomía personal y transición de la vida adulta entre otros. Que tienen un impacto positivo en el desempeño diario de los socios.</p>	<p>Estudiar e intentar aprovechar la oportunidad de acreditación como Servicio de Promoción de Autonomía Personal dentro de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, lo que podría ser beneficioso para nuestras personas socias y para otras que podrían asociarse al conocernos como servicio acreditado.</p>
4	<p>Cercanía en el trato, haciendo sentir como en casa.</p>	
5	<p>Flexibilidad horaria para actividades y servicios que se van adaptando a la edad de las personas participantes</p>	
6	<p>Larga experiencia de personas socias y profesionales en el movimiento asociativo, así como sentimiento de pertenencia</p>	

GRUPOS DE INTERÉS



TRAYECTORIA.

Origen

La Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA) es una entidad sin ánimo de lucro que se creó en 1982 por un grupo de padres cuyos hijos tenían estas patologías y que se encontraban muy dispersos por la provincia de Alicante. Al coincidir en el Hospital de Alicante vieron la necesidad de agruparse en forma de Asociación para adquirir un mayor conocimiento de la patología, poder manifestar ante la administración sus necesidades como grupo y poder desarrollar servicios que pudieran responder a sus intereses.

Se constituyó finalmente en el mes de Noviembre de 1.982, encontrándose registrada en el Gobierno civil de Alicante, con los números 47.884 y 1.444, Nacional y Local respectivamente. También se encuentra inscrita en el Registro de la Dirección General de servicios Sociales de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, con el numero IA-.278, otorgándole la Delegación de Hacienda el Código de Identificación Fiscal G03159902.

En la actualidad, casi 35 años después, AEBHA sigue fiel a sus orígenes dando máxima prioridad a las necesidades de las familias y actuando como interlocutor de éstas con diferentes niveles de la Administración (local, provincial y autonómica, fundamentalmente), tanto de forma individual como mediante el apoyo de otras federaciones o plataformas a las que pertenece y que tienen estos mismos objetivos.

Se acompaña a las familias desde la Asociación (de padres a padres y/o con el acompañamiento de la trabajadora social) en estos procesos, motivándolos para que tengan un papel activo en el planteamiento de sus necesidades, conozcan los canales de participación, puedan reivindicar el cumplimiento de los derechos que les reconocen las leyes y aporten su visión como interesados en la construcción de los asuntos públicos que les conciernen.

ÁMBITO.

Su ámbito de actuación es toda la provincia de Alicante, teniendo su sede en Alicante ciudad y una delegación en Elche.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.

Atención social: servicio atendido por dos trabajadoras sociales que junto a personas con discapacidad y sus familias trabajan para fortalecer sus potencialidades y detectar e intervenir en aquellas situaciones que pueden suponer un obstáculo en el desarrollo de las diferentes etapas del ciclo vital, mediante intervención social a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.

Por otra parte, también se proporciona información y asesoramiento sobre discapacidad y recursos generales y específicos, tanto a personas con discapacidad y familiares, como a profesionales de distintos ámbitos (social, educativo, psicológico, sanitario...). Además, se realiza orientación laboral para la búsqueda de empleo.

Fisioterapia y Atención Temprana: servicio atendido por una fisioterapeuta especializada en las áreas de pediatría, neurología y traumatología. Realiza tratamientos individualizados y grupales, tanto a personas adultas, como a niños y niñas con diversas patologías, lesiones agudas o crónicas. En las sesiones de fisioterapia se utilizan una gran variedad de técnicas específicas según la patología y la necesidad del paciente, orientadas a la reeducación para alcanzar las máximas capacidades motoras y con ello ganar autonomía. Contamos con equipos de Electroanalgesia, Ultrasonido y diversas máquinas para realizar ejercicios aeróbicos adaptados.

Terapia ocupacional: una terapeuta ocupacional trabaja con las personas en el propio domicilio y la sede de AEBHA aspectos de autonomía personal: Actividades Básicas de la Vida Diaria (cambio de absorbentes, higiene diaria, ducha, transferencias, vestido, ponerse y quitarse aparatos y férulas).

Además, ofrece asesoramiento sobre ayudas técnicas y disposición de objetos dentro de la vivienda (reforma de baños, compra de utensilios para comer, calzadores...).

Ocio y tiempo libre: este servicio lo coordina la trabajadora social y se realiza con el apoyo de personas voluntarias. La finalidad es fomentar actividades donde coincidan las personas socias, para que puedan vivir nuevas experiencias y poner en práctica habilidades de autonomía personal. Se realizan viajes de verano y Nochevieja, actividades mensuales en entorno comunitario (cine, comidas, excursiones...)

Transición a la vida adulta: consiste en una intervención orientada a la adquisición de herramientas y habilidades para la vida adulta como conocimiento de recursos, adquisición de habilidades sociales, mejora de la autoestima, gestión económica de un hogar, cocinar, realizar tareas domésticas, uso de transportes, participación en actividades ocupacionales en el entorno...Se realiza tanto en la sede de AEBHA (proyecto grupal-microcentro de día) o en el domicilio y entorno comunitario (intervención individual-terapia ocupacional y trabajo social).

Servicio de préstamo de material ortoprotésico y bicicletas

Adaptadas: se prestan gratuitamente sillas de ruedas, andadores, muletas, triciclos y bicicletas de mano. Este material es donado por las personas socias y allegadas que ya no los necesitan y resultan de gran utilidad para casos de operaciones, reparaciones de material propio u otras situaciones en que es necesario.

Campaña de prevención de la espina bífida en centros sanitarios: se distribuyen folletos relativos a la prevención de la espina bífida tomando ácido fólico antes del embarazo en centros de salud, hospitales y clínicas ginecológicas de diferentes municipios de la provincia de Alicante.

Campaña de sensibilización en centros educativos: se realizan charlas sobre discapacidad, espina bífida, asociacionismo y barreras arquitectónicas en colegios en institutos para acercar la discapacidad a la población infantil y juvenil.

MIEMBROS.

Forman parte de AEBHA personas con Espina Bífida e Hidrocefalia y también con otras discapacidades físicas, intelectuales y/o sensoriales y personas socias colaboradoras.

REDES.

AEBHA esta integrada en la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI), que a su vez forma parte de la Federación Internacional de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (IFHSP).

Forma parte de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, en su delegación de Alicante (COCEMFE Alicante) y del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI).

AEBHA forma parte de la Comisión Municipal de Personas con Discapacidad de Elche y de la de Alicante, donde las Asociaciones del sector de la Discapacidad trabajan con diferentes Departamentos de los Ayuntamientos la mejora de situaciones en materia de accesibilidad, educación o bienestar social. También pertenece AEBHA al Consejo Sectorial de Salud de Novelda, donde se trabajan con otras entidades del municipio y la Concejalía de Sanidad propuestas para desarrollar acciones conjuntas relacionadas con la salud dirigidas a la población de Novelda.

FINES.

Los fines de AEBHA, según consta en sus estatutos son los siguientes:

- Estudiar y proponer cuantas medidas crea necesarias para la plena integración de los afectados de Espina Bífida e Hidrocefalia en la sociedad.
- Asesorar tanto a nivel jurídico como social a todos los afectados de Espina Bífida y/o Hidrocefalia y sus familiares.

- Representar a los afectados ante la Administración Provincial.
- Relacionarse con otras asociaciones, tanto a nivel estatal como internacional.
- Representar a sus asociados en los Cursos, Jornadas y Congresos que en torno a esta problemática se organicen, con el fin de estar al día en los adelantos y descubrimientos que se pudieran producir y difundirlos.
- Promover y desarrollar Congresos, Cursos, Jornadas y todo tipo de acciones encaminadas al estudio y difusión de la problemática de la Espina Bífida y de la Hidrocefalia.
- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de AEBHA., o redundar en beneficio de las personas con Espina Bífida y/o Hidrocefalia y todas aquellas personas discapacitadas o de sus familiares.

ACTUALIDAD.

AEBHA ha atravesado diferentes momentos en su historia, desde sus inicios con actividades puntuales y dirigidas, fundamentalmente, a la formación de padres y madres en temas médicos que afectan a los espina bífida (traumatología, rehabilitación, urología, neurocirugía...) hasta la actualidad,

cuando AEBHA ha abierto su campo de intervención a otras discapacidades y ha diversificado sus programas para atender a la persona de forma bio-psico-social.

La trayectoria de AEBHA se ve reflejada en la actualidad en la filosofía y forma de trabajar en AEBHA: nuestra entidad es una asociación de personas con discapacidad y sus familias, donde la participación y colaboración de todas las personas es fundamental para seguir evolucionando. Todos los ámbitos son importantes y cada discapacidad tiene diferencias y similitudes con las demás, por lo que hay que ofrecer la atención específica que cada persona requiere y, a la vez, potenciar lo que de común tienen quienes forman parte de AEBHA, para que puedan ser fuertes juntas y conseguir aquello que se propongan como asociación. Por ello, actualmente se ofrece una atención integral que se plasma en las diferentes actividades y servicios de AEBHA.

EQUIPO.

AEBHA (anteriormente APHEBA) ha funcionado bajo la coordinación de distintas Juntas Directivas.

En 1.996 se constituye una nueva Junta Directiva y se contratan profesionales que trabajen para la entidad, así comienza una nueva etapa en la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante.

En la actualidad el equipo profesional de AEBHA está formado por trabajadoras sociales, fisioterapeuta, trabajadora social, terapeuta ocupacional y auxiliar administrativa para abordar las situaciones de una forma interdisciplinar.

RECONOCIMIENTOS.

La Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA) ha recibido diversos premios en los últimos años por la atención que presta al colectivo de personas con discapacidad:

- **Infancia Desfavorecida** de la Fundación Solidaridad Carrefour por el “Proyecto Integral de Atención a la Infancia” (2006).
- **Premio Nacional “Superando Barreras”** de la Fundación MAPFRE por el “Proyecto Integral de Atención a la Infancia” (2007).
- **Proyecto Innovador”** de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) por el “Proyecto Interdisciplinario de Atención Domiciliaria” (2010).
- **Premio Provincial “Francisco Liberal”** de la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante por el proyecto “Campamento y Respiro Familiar” (2011).

- **Premio Autonómico de Participación Ciudadana** en la categoría de Honor de la Consellería de Solidaridad y su trayectoria de 30 años en el trabajo con la personas con discapacidad (2012).
- **Premio Nacional “Premio Institucional por Proyecto Innovador”** de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) por el Proyecto “Camino de Santiago” (2014).
- **Premio Provincial “Francisco Liberal”** de la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante por el proyecto “Mercadillos Solidarios” (2017).



4. EJES ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS

EJE ESTRATÉGICO 1. IMAGEN CORPORATIVA, SENSIBILIDAD DEL ENTORNO Y CAPTACIÓN DE FONDOS.

AEBHA tiene misión atender, ayudar y asesorar a personas con espina bífida y/o hidrocefalia, otras discapacidades y sus familiares. Por ello es necesario aumentar el contacto, comunicación y transparencia entre las personas que forman parte de AEBHA, incrementando la participación en la toma de decisiones. Además, para la atención de las personas que forman parte de AEBHA, es preciso contar con recursos económicos que permitan el mantenimiento y ampliación de los servicios de la Asociación.

El sector de la discapacidad es uno de los que mayor empatía genera en la sociedad en general. Muchas personas conocen en su entorno a personas con discapacidad y tienen una idea de alguna de sus necesidades. Estas circunstancias, aumenta la posibilidad de solidaridad y colaboración, por lo que es preciso potenciar la difusión de actividades y servicios por redes sociales, estableciendo estrategias que permitan que la sociedad conozca AEBHA, las características y necesidades de las personas que la integran y generar vías para que colaboren económicamente con la Asociación para continuar la intervención desde los diferentes programas.

Por otra parte, AEBHA posee una buena imagen corporativa por el trabajo realizado en las áreas de sensibilización, prevención y cooperación, en la que es necesario seguir trabajando para consolidar e incrementar nuestra imagen en el sector y con la población en general.

Por último, se puede potenciar la recepción de recursos económicos provenientes del sector privado.

OG1 - Difundir la imagen y actividades de la Asociación**OPERATIVOS.**

1.1.1. Aumentar las acciones de comunicación externa mediante un sistema periódico y calendarizado de publicaciones en redes sociales de la entidad

1.1.2. Diseñar un Plan de Comunicación en relación a proyectos sociales, que incluya mensajes tanto para población externa y empresas como para personas socias.

1.1.3. Elaborar nuevos materiales de difusión impresos y digitales que transmitan la imagen y actividades de la asociación.

1.1.4. Realizar campañas de sensibilización y prevención de la espina bífida.

OG2 - Potenciar la comunicación entre las personas socias, Junta Directiva y personal contratado**OPERATIVOS.**

1.2.1. Optimizar los sistemas de comunicación interna con las personas socias de la entidad aumentando el acompañamiento y formación en nuevas tecnologías.

1.2.2. Aumentar la transparencia e involucrar a las personas socias en la toma de decisiones sobre la planificación y ejecución de actividades.

1.2.3. Establecer un protocolo de comunicación interna entre personas socias, Junta directiva, personal contratado y voluntariado.

1.2.4. Favorecer espacios de encuentro entre las familias, tanto en el marco de intervención profesional como de convivencia.

OG3 - Conseguir fondos para la Asociación y establecer alianzas.**OPERATIVOS.**

1.3.1. Estudiar y utilizar la Responsabilidad Social Corporativa del tejido empresarial alicantino, así como promover otras posibles formas de colaboración.

1.3.2. Explorar de experiencias llevadas a cabo por otras entidades del Tercer Sector en cuanto a captación de fondos.

1.3.3. Crear una Comisión Específica de Captación de Fondos y generación de alianzas.

1.3.4. Definir nuevas líneas de financiación y mantener las existentes.

EJE ESTRATÉGICO 2. REFUERZO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE AEBHA.

Las personas con espina bífida y otras discapacidades y sus familias atraviesan diferentes situaciones en función de la etapa del ciclo vital en que se encuentren, requiriendo en algunas ocasiones del acompañamiento y/o intervención de profesionales de la Asociación.

Por ello es necesario atender individualmente a las personas, conociendo sus situaciones, de manera que se puedan elaborar diagnósticos y planificar conjuntamente con ellas la intervención y participación en actividades. Las necesidades van cambiando y aumentando en algunos casos, por lo que es preciso diversificar y aumentar la oferta de actividades y servicios a realizar en la asociación, sin olvidar la dispersión geográfica y la necesidad de acercar AEBHA a los diferentes municipios de residencia de las personas socias. El transporte se configura como un elemento imprescindible para la participación, siendo en numerosas ocasiones un obstáculo que incide en la participación en las actividades de la asociación.

Por tanto, AEBHA debe dirigir sus esfuerzos a apoyar en los desplazamientos y reivindicar mejoras de accesibilidad en los transportes públicos.

OG1 - Aumentar las actividades de la asociación, atendiendo las necesidades de las personas socias en cuanto a contenido y dificultades para la participación.

OPERATIVOS.

2.1.1. Realizar un diagnóstico de necesidades de las personas socias de AEBHA y relacionarlas con el tipo de actividades que podrían atenderlas, prestando especial atención a los ciclos de vida y las diferentes discapacidades de las personas que forman parte de la asociación.

2.1.2. Diversificar la oferta de actividades de autonomía, terapéuticas y ocupacionales.

2.1.3. Ampliar la realización de actividades de diferentes municipios de la provincia donde residen personas socias.

2.1.4. Estudiar la posibilidad de acreditación como Servicio de Promoción de Autonomía Personal en el marco de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

OG2 - Incrementar la participación activa de las personas en las actividades que se organizan.**OPERATIVOS.**

2.2.1. Implicar a las personas socias, especialmente a las más jóvenes, en la planificación y evaluación interna de actividades, incrementando un rol activo.

2.2.2. Aumentar la implicación de voluntariado y alumnado en prácticas en las diversas áreas de la entidad.

2.2.3. Apoyar en el transporte de personas con dificultades de desplazamiento para la participación en actividades

OG3 - Reivindicar mejoras en la accesibilidad de transportes y entorno urbano.

OPERATIVOS.

2.3.1. Identificar situaciones de falta de accesibilidad en transportes y entorno urbano en los municipios de residencia de las personas socias que dificultan la autonomía personal.

2.3.2. Incrementar las acciones reivindicativas que visibilicen ante la sociedad general, Administración Pública y empresas implicadas, la falta de accesibilidad en la línea de búsqueda de soluciones, implicando a las personas socias.

2.3.3. Establecer alianzas con otras entidades del Tercer Sector para la reivindicación en cuestiones de accesibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 3. VIDA ADULTA, AUTONOMÍA PERSONAL Y PROSPECCIÓN HABITACIONAL

A medida que pasan los años, las personas con espina bífida y otras discapacidades aumentan sus necesidades relacionadas con la autonomía y la vida independiente. Los progenitores disminuyen sus posibilidades de ayudar y las situaciones se complejizan.

Es por ello que es preciso poner el foco desde la asociación en actividades de transición a la vida adulta, desde un enfoque integral que abarque las áreas necesarias para posibilitar la independencia dentro o fuera del hogar familiar. Las actividades pueden realizarse en la sede de AEBHA pero también en el entorno comunitario de cada persona, además de incluir progresivamente una oferta que incluya experiencias de pernoctación fuera de casa, en las que explorar las grandes posibilidades de autonomía y las necesidades de apoyo.

A su vez, las familias demandan asesoramiento y orientación en la etapa adulta, para poder acompañar a sus hijos e hijas en los procesos que son necesarios.

OG1-Fomentar la intervención profesional enfocada a la autonomía personal en la asociación, el hogar familiar y en el entorno comunitario.

OPERATIVOS.

3.1.1. Incrementar las actividades individuales y/o grupales enfocadas a la transición a la vida adulta en la sede de AEBHA.

3.1.2. Aumentar la intervención orientada a la autonomía personal en el hogar de residencia y entorno comunitario, prestando especial atención a la intervención familiar.

OG2-Poner en marcha experiencias piloto de autonomía personal fuera del entorno habitual.**OPERATIVOS.**

3.2.1. Explorar experiencias de autonomía personal en otras entidades del Tercer Sector.

3.2.2. Establecer alianzas con entidades públicas y privadas que posibiliten la puesta en marcha de propuestas de autonomía personal enfocadas al futuro habitacional

3.2.3. Crear un módulo de autonomía personal en la propia asociación.

3.2.4. Establecer una vivienda compartida por varias personas con apoyo profesional.

5. CRONOGRAMA.

	2024	2025	2026	2027
EJE 1: IMAGEN CORPORATIVA, COMUNICACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS				
OG1- Difundir la imagen y actividades de la asociación				
OG2- Potenciar la comunicación entre las personas socias, Junta Directiva y personal contratado.				
OG3- Conseguir fondos para la asociación y establecer alianzas				
EJE 2: ACTIVIDADES, PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS SOCIAS Y ACCESIBILIDAD				
OG1- Aumentar las actividades de la asociación, atendiendo las necesidades de las personas socias en cuanto a contenido y dificultades para la participación.				
OG2. Incrementar la participación activa de las personas en las actividades que se organizan				
OG3. Reivindicar mejoras en la accesibilidad de transportes y entorno urbano.				
EJE 3. VIDA ADULTA, AUTONOMÍA PERSONAL Y PROSPECCIÓN HABITACIONAL				
OG1. Fomentar la intervención profesional enfocada a la autonomía personal en la asociación, el hogar familiar y en el entorno comunitario.				
OG2. Poner en marcha experiencias piloto de autonomía personal fuera del entorno habitual				

6. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN.

PLAN DE SEGUIMIENTO.

El Plan Estratégico se revisará anualmente por medio de los Planes Operativos que cuentan con indicadores que permiten medir los resultados obtenidos y la evolución de los mismos, realizando los ajustes necesarios para su actualización y las mejoras que se valoren oportunas.

PLAN DE DIFUSIÓN.

El Plan Estratégico se ha entregado a todos los miembros de la Junta Directiva, y se ha colgado en la web de la Asociación.

